

INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE COLIMA.

Noviembre 2019 Septiembre 2020

FUNDAMENTO JURÍDICO

Sustentamos nuestras acciones en la legislación federal, estatal y local; además de lo señalado por organismos internacionales y por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Basándonos en lo establecido en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hemos procurado que todas las personas gocen de los derechos humanos reconocidos en nuestra Carta Magna y en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte.

Así, mencionamos algunas de estas leyes, convenciones, pactos y recomendaciones.

Legislación internacional: Declaración Universal de Derechos Humanos; Pacto Internacional Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Convención sobre los Derechos del Niño, Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Así como también, las recomendaciones emitidas por Comités de Derechos Humanos, como el Comité sobre los Derechos de los Niños, el Comité sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entre otros. Y pronunciamientos de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial del Trabajo, relativo a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y acción inmediata para su eliminación, etc.

Sin olvidar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para cumplir su propósito, sin dejar a nadie atrás.

Leyes Federales: Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Salud, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, entre otras.

Legislación Estatal: Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima, Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Colima, Ley para la Integración y Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad para el Estado de Colima, Ley para la Prevención y Atención a la Violencia familiar, Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Colima.

DESGLOSE DEL INFORME

“Un mundo mejor no es una fantasía, ni una utopía, es una obligación de la que cada uno de nosotros debemos trabajar día a día, antes de que sea tarde”. Anónimo.

ALIADAS

Voluntariado Municipal

Desde nuestra llegada a esta administración, teníamos muy claro el concepto de lo que sería el voluntariado, por lo que motivamos el Espíritu Aliado transformando, innovando y generando una conciencia bajo el principio del saludo Mexhika: Yo Soy Tú Aliada y la filosofía del “In Lak’Ech” “Halan Ken”, Yo soy tú, tú eres yo.

Es así como dejamos atrás el concepto voluntariado y propiciamos acciones aliadas que nos permitieran beneficiar a la población en situación de vulnerabilidad, motivando el compromiso, el sentido de pertenencia y la solidaridad de los participantes, contribuyendo a su vez al progreso de las colonias y comunidades en situación de vulnerabilidad con un gran equipo conformado por 11 personas de las cuales 4 son mujeres y 7 hombres, quienes día a día dan lo mejor de sí para un mejor Colima impulsando acciones innovadores y de impacto social como:

Actividades en Centros Culturales

Para promover la cultura, el arte, la música y actividades que fortalezcan a las familias, se llevaron a cabo 8 tipos de clases dentro del periodo noviembre 2019 a marzo 2020. En los Centros Culturales de Horacio Cervantes y Mujer Danza, brindando atención a 320 personas, 146 mujeres, 37 hombres, 33 niños, 46 jóvenes y 58 adultos mayores.

CENTRO CULTURAL MUJER DANZA

MAESTRO	CLASE	DÍAS Y HORAS	ATENCIÓN POBLACIONAL	IMPACTO POBLACIONAL
Iván Larrondo	Salsa cubana (principiantes)	Lunes, Miércoles y Jueves 8:00 pm a 9:00 pm Viernes de 7:00 pm a 8:00 pm	58	232
Iván Larrondo	Salsa cubana (avanzada)	Lunes, Miércoles y Jueves 9:00 pm a 10:00 pm	68	272
María Teresa Vargas	Ballet baby- infantil	Martes y jueves 5:00 pm a 6:00 pm	28	112
Kate Padilla	Ballet Juvenil	Martes y jueves 6:00 pm a 7:00 pm	17	60
Rosa María Fernández	Ritmos latinos	Lunes, miércoles y viernes 5:00 pm a 6:00 pm	44	176
Jesús Avilés Ortega	Técnica Graham	Lunes a jueves 6:00 pm a 8:00 pm	60	240

CENTRO CULTURAL HORACIO CERVANTES

MAESTRO	CLASE	DÍAS Y HORAS	ATENCIÓN POBLACIONAL	IMPACTO POBLACIONAL
	Canto	Lunes, Miércoles y viernes 5:00 pm a 6:00 pm	8	32
Cris Bowl	Yoga	Lunes, Miércoles y Jueves 9:00 am a 10:00 am	16	64
Alejandra Romo	Pintura	Martes y jueves 9:00 am a 10:00 am	15	60
	Piano	Martes y jueves 6:00 pm a 7:00 pm	6	24

Comparación del periodo Mayo – Octubre 2019 a Noviembre 2019 a Marzo 2020

CENTRO CULTURAL	Clases periodo Mayo – Octubre 2019	Población atendida periodo Mayo – Octubre 2019	Clases periodo Noviembre 2019 a Marzo 2020	Población atendida periodo Noviembre 2019 a Marzo 2020
Mujer danza	3 clases	126	6 clases	275
Horacio cervantes	2 clases	62	4 clases	45
Comparación	5 clases	188	10 clases	320

Estas actividades se llevaron a cabo en un trabajo colaborativo lo que permitió que la institución no realizara inversión ya que a los maestros se les prestaba el espacio. Las dimensiones abarcadas por los alumnos en cuento a territorio son 4 colonias, Lomas de Circunvalación, Lomas de Vista hermosa, La palmas y Esmeralda Norte. Debido a la contingencia, las actividades quedaron suspendidas atendiendo las indicaciones para cuidar la salud de los colimenses ante la presencia de la pandemia por COVID-19.

Jóvenes Aliados

Siendo el primer voluntariado integrado por jóvenes, con su estructura base denominado Jóvenes Aliados, y el impulso de un nuevo programa Agentes de Cambio que permeó en corto tiempo en jóvenes de las colonias y comunidades de nuestro municipio.

PROGRAMA VOLUNTARIO	PERIODO DE INTEGRACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Jóvenes Alaid@s	Enero 2019	3	7	10
Agentes de cambio	Octubre 2020	18	8	26

Otra acción relevante, fue el fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Comunitario de noviembre del 2019 a febrero del 2020, atendiendo a una población de 500 niñas, niños y adolescentes. Donde se realizaron actividades de participación colectiva

teniendo como promotores a los jóvenes aliados quienes impartieron los siguientes talleres: Manualidades, Educación Física, Club de Tareas, Club de lectura y ecología. También ofrecieron charlas de: Prevención del Delito, Profesiones Creativas y como parte del rescate de las costumbres y tradiciones, en cada festividad se realizaban actividades referentes de participación colectiva. Todas estas acciones se llevaron a cabo en las colonias Lázaro Cárdenas, Josefa Ortíz, Los Ángeles, Oriental, Milenio, Tívoli, Prados del Sur, Parajes del Sur.

Con motivo de las fechas representativas de navidad y motivando los valores como la empatía, solidaridad y sobre todo el espíritu aliado en las familias, se promovió la campaña de donación de juguetes “Aliados por una Sonrisa” con el objetivo de recolectar mil juguete no bélicos en menos de 4 días, con fechas del 3 al 6 de enero del 2020, meta que se logró superar con gran éxito al recolectar en total 2 mil juguetes, gracias al entusiasmo del voluntariado de jóvenes aliados, quienes durante dos días consecutivos, permanecieron en el cruce de Sevilla del Río y Constitución de 10:00 am a 8:00 pm, invitando a la población a realizar su donativo de juguetes usados o nuevos; también se fomentó la tradición de los Reyes Magos, con la representación de los jóvenes quienes se disfrazaron de estos personajes para interactuar con las niñas y niños, tomarse una fotografía, pero sobre todo, motivar en ellos el valor del desprendimiento, del compartir un poco de lo que tienen con quien más lo necesita. Los dos días posteriores se mantuvo el punto de colecta en las oficinas centrales del DIF Municipal. De igual manera, la entrega de los juguetes estuvo engalanada con la presencia de los 3 Reyes Magos y comenzó el día 6 de enero, donde personalmente se le entregó su regalo de Reyes a cada niña o niño de nuestras comunidades rurales; finalizando la repartición el 10 de enero del 2020.

Debido a la pandemia por Covid-19, llevamos a cabo un evento virtual denominado: “Kids Lab Colima”, con el motivo de festejar el día del niño 2020, durante sus 40 minutos de trasmisión, los jóvenes aliados presentaron el “Show de Betún”, que consistió en la transmisión en vivo de cuentos con valores, música infantil e interacciones virtuales con los espectadores, 200 usuarios disfrutaron el show en vivo, teniendo así un alcance de más de 3 mil reproducciones. El show tuvo 5 secuelas con videos en la página de Facebook, logrando un alcance de 100 usuarios y 1 mil 205 reproducciones. Con ayuda de las redes sociales como Facebook, utilizando el equipamiento de audio y video del Ayuntamiento de Colima y la contratación de equipo para la vinculación a la página de Facebook, con una inversión total de 500 pesos, y gracias a las gestiones de Jóvenes Aliados, la empresa Betún donó el espectáculo.

El espíritu inquieto de los Jóvenes Aliados, les facilitó la gestión con el Hotel Fiesta INN, para la donación de 6 colchones en apoyo a adultos mayores en situación vulnerable. De igual manera, participaron en la creación de 6 mil protectores faciales desechables, que fue posible gracias a las empresas aliadas por donar los materiales para la realización de la mismas, las cuales fueron entregados al personal médico de los hospitales: Universitario, Clínica Uno y Cancerología y fueron elaboradas desde el centro de trabajo de Jóvenes Aliados, como parte de las acciones de prevención ante la pandemia por COVID-19.

Buscando prevenir a las personas contra el virus, Jóvenes Aliados, generaron contenido audiovisual y de imagen para la página de Facebook de jóvenes aliados:

CAMPAÑAS	TEMA:	PUBLICACIONES O CONTENIDO	REACCIONES	ALCENCE
Jóvenes Aliados en línea	Videos de actividades para realizar durante el confinamiento.	48 videos publicados	766	13,960
Juntos vamos a estar bien	Videos de sensibilización con motivo de la pandemia.	2 videos publicados	46	1,063
¡si o si! San distancia	Imágenes con motivo de la sana distancia.	10 imágenes publicadas	141	1,754
Este virus lo paramos todos	Imágenes para promover el uso del cubrebocas.	22 imágenes publicadas	595	487,166

Para lograr las publicaciones se utilizaron el equipamiento del área de comunicación del DIF municipal Colima y las móviles de los jóvenes aliados para los videos.

Motivados por el sentimiento de ayudar a más personas quienes atravesaban situación precaria en alimentos con motivo de la pandemia por Covid-19, la coordinación del voluntariado gestionó ante los restaurantes Mariscos Boca del Real y Nozomi Sushi Gourmet, el donativo de comida caliente durante el periodo de abril a septiembre 2020, de esta manera se brindaron 3 mil 620 platillos conformados por arroz y verduras, teniendo un valor nutricional: Entrega por persona 100g, Calorías 130, Grasas totales 0.3 g, Colesterol 0 mg, Sodio 1 mg, Potasio 35 mg, Carbohidratos 28 g y Proteínas 2.7 g. Este beneficio se entregó en:

COLONIA	COMUNIDAD
JOSEFA ORTIZ	EL CHANAL
PARAJES DEL SUR	TEPAMES
PATIOS DEL FERROCARIL	LOS ASMOLES
MESCALITO	LO DE VILLA
PRADOS DEL SUR	CARDONA
GUSTAVO VAZQUEZ	ESTAPILLA
NUEVO MILENIO	ACATITAN
ALBARRADA	LAS TUNAS
JARDINES DEL SOL	LA CAPACHA
INSURGENTES	LAS GOLONDRINAS
LOS ANGELES	TAPICHILLOS
CAMINO REAL 1	
LAZARO CARDENAS	
LA ESPAÑA	
EL TIVOLI	
TIERRA Y LIBERTAD	
TORRES QUINTERO	
FRANCISCO VILLA 2	
LA POPULAR	
BOSQUES DEL SUR	
VICENTE GUERRERO	
LA ANTORCHA	
LAS VIRGENCITA NTE	
SANTA AMALIA	
JARDINES DEL SOL	

FRANCISCO Y MADERO	
MIRADOR DE LA CUMBRE 1	

Aliados de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Cabina de la Confianza

Con el objetivo de apoyar a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, los Jóvenes Aliados impulsaron la Cabina de la Confianza, la cual es un espacio de exhibición de productos de artesanos colimenses quienes a través de su obra, representan un objeto-sujeto y es el vínculo entre el artista con las niñas, niños y jóvenes con discapacidad.

Los artistas son beneficiados con publicidad de sus marcas y productos. Este es un proyecto único en el Estado en el cual participa el artista, la ciudadanía y niñas, niños y adolescentes con discapacidad lo que nos ha permitido ayudar a 7 personas.

La Cabina de la Confianza opera de la siguiente manera: cada persona que entra en ella, elige un artículo cuya característica de la artesanía, es que tiene como emblema a los perritos Colimotes y en un sobre, coloca el valor mínimo y si lo desean, un donativo extra, sin intermediario; apelamos siempre, a que en Colima somos gente buena y confiable. Es así que de noviembre del 2019 a Octubre del 2020 recibimos a través de este programa 10 mil 367 pesos que fueron destinados a ayudar de manera directa y eficaz a con medicamentos, pagos de mensualidades en escuelas especiales, costos de viajes a consultas entre otros, beneficiando a 6 niños y 1 joven con las siguientes discapacidades:

- Parálisis cerebral. (3)
- Parálisis cerebral espástica con artrogriposis tipo III. (1)
- Síndrome de asperger con trastorno obsesivo compulsivo. (2)
- Epilepsia y retraso de habla. (1)

En el periodo que se informa, las actividades de la Cabina de la Confianza disminuyeron con motivo de la pandemia, sin embargo se continuó brindando apoyo al padrón beneficiario atendiendo a 7 niñas, niños y adolescentes, con las dotaciones alimentarias de la campaña Comparte tu Alimento.

Aliados de niños con “Piel de mariposa”.

Desde que conocimos la situación que enfrentaba una madre con dos hijos con “Piel de Mariposa” la cual es una enfermedad genética poco frecuente e incurable hasta la fecha, técnicamente conocida como Epidermólisis bullosa o EB y la característica más visible es la extrema fragilidad de la piel de aquellas personas que la padecen; es tan frágil como las alas de una mariposa, nos dimos a la tarea de promover el espíritu aliado y contribuir a mejorar su calidad de vida, uniendo esfuerzos nuestra institución con personas de buen corazón en bien de los dos menores de edad y su familia que comprende su mamá y dos hermanos más.

Es así que en noviembre del 2019, les proporcionamos una lavadora Whirlpool, con un costo de 4 mil 524 pesos; un ventilador y un horno de microondas con valor de 1 mil

438 pesos, además de juegos de sábanas y colchas gracias a las donaciones del Hotel Fiesta INN a través de las gestiones del voluntariado de Jóvenes Aliados.

De igual manera, proveniente de los programas alimentarios, desde octubre del 2018 a febrero 2020, se les entregó comida caliente para 4 personas de lunes a viernes y para el fin de semana, dotación alimentaria que contenía atún, galletas y mayonesa.

A petición de la mamá, a partir de marzo del 2020, pasaron al programa de canasta básica mensual por lo que se les han entregaron 8 despensas correspondientes a 8 meses junto con una dotación de frutas y verduras y de donaciones de la campaña Comparte tu Alimento, les entregamos 8 kilos de papaya y así aportar a su seguridad alimentaria.

Contribuimos a su economía con la cantidad de 2 mil pesos para acudir a cita médica a la Ciudad de México y a través del Ayuntamiento de Colima se les otorgó un apoyo mensual a uno de los hermanos de los chicos para apoyar sus estudios con un monto total de 3 mil 600 pesos para el período escolar 2019-2020.

Con el objetivo de propiciarles mejores condiciones de vida en un hogar donde se sintieran cómodos y adaptado a sus necesidades de salud, contando con apoyo del personal del Ayuntamiento de Colima y con las donaciones al área de Gestión y Vinculación, así como al Voluntariado, realizamos las siguientes acciones: limpieza general de la vivienda; gracias a las donaciones de pintura al área de Gestión y Vinculación del DIF Municipal Colima, pintamos su sala, comedor, cocina y baños; con el apoyo de Obras públicas del Ayuntamiento se repararon los 2 baños que no funcionaban y se proporcionó mantenimiento de algunas áreas que lo requerían, además de apoyar con la limpieza de tinaco y descacharrización realizada por el área de Limpieza y Sanidad del Ayuntamiento de Colima; para evitar la entrada de polvo, se llevó a cabo la instalación de cortinas, con un valor de 799 pesos. Todas estas actividades fueron llevadas a cabo en diciembre del 2019.

En noviembre 2019, en trabajo coordinado con el área médica y la Secretaría de Salud en el Estado, se les completó su cuadro de vacunación para actualizar su cartilla.

Hemos contribuido a mejorar su calidad de vida de los dos niños con piel de mariposa y su familia y actualmente, se continúa atendiendo sus necesidades básicas como es la alimentación con la entrega de despensa mensual del programa Canasta Básica y donaciones de la campaña "Comparte tu Alimento".

ALIADAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PANNAR

Una de nuestras grandes preocupaciones, ha sido garantizar el interés superior de la niñez, y tal como lo dijimos al llegar a esta administración municipal, hemos puesto todo nuestro esfuerzo, entusiasmo y voluntad, para mejorar la calidad de vida de 3 mil 508 personas, destacando niñas, niños y adolescentes, pero sobre todo, para respetar, proteger y garantizar sus derechos humanos, alejándolos de los riesgos psicosociales, buscando mejores alternativas para que se desenvuelvan de manera armónica e

integral al incrementar los factores de protección, atención y cuidado a través de 297 actividades, en beneficio de 3 mil 323 NNA y 185 adultos.

Temática del Programa de PANNAR DIF Municipal Colima
Trabajo Infantil
Buen Trato
ESI(Explotación Sexual Infantil
Participación Infantil
Prevención de Embarazo NNA
Prevención de Adicciones

Es así como trabajamos diferentes temáticas como:

Trabajo Infantil Forzado

Para la realización de diagnóstico infantil de la temática de Trabajo Infantil Forzado del 16 de enero al 2 de febrero 2020, realizamos 969 visitas a negocios como talleres mecánicos, auto lavado, ferreterías, restaurantes, loncherías, comercio de comida y tiendas de autoservicio, entre otros; así como tianguis de las colonias: El Fovissste, El móratele, Parque Hidalgo, Placetas lo que nos permitió detectar un total de 13 niñas, niños y adolescentes.

NNA detectados durante las visitas Diagnostico 2020

	Detectados cerrados	Espacios Abiertos
Tiendas de autoservicios	4 adolescentes lugares cerrados	5 niños 4 adolescentes
		Total 13 niños

El comité Interinstitucional de Trata los conforman los diferentes organismos de las dependencias federales: Secretaria de Migración, Policía Federal, Guardia Nacional, Fiscalía; Instituciones Estatales: Secretaria de Seguridad Publica, DIF Estatal, Sistema de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PRONNA); Instancias municipales: los diez DIF municipales, SIPINNA Municipales y Policía Municipal de Colima, en este sentido, como integrantes de dicho comité, participamos en cuatro reuniones, dos plenarias y dos de organización de la Semana de Trata

Durante la Semana en Contra de la Trata de Personas, participamos con un banner en redes sociales con un alcance de cerca de mil personas, como acción de la Temática de ESI (Explotación Sexual Infantil).

Otras acciones relevantes fue la impartición de charlas en 36 escuelas primarias y una secundaria de la ciudad, las cuales permitieron implementar acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes en riesgo de incorporarse a actividades laborales, teniendo un impacto en 409 niñas, niños y adolescentes y 393 adultos.

Las charlas fueron impartidas por el personal comisionado encargado de las temáticas de Gobierno del Estado al DIF Municipal Colima, con el tema “Trabajo Infantil y sus diferentes formas de explotación”.

Promovimos la Campaña para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil Forzado con el eslogan “En esta empresa cuidamos a las niñas, niños y adolescentes del trabajo infantil forzado”, con mensajes y acciones dirigidas a la ciudadanía, empresarios y comerciantes, como fueron 3 días de recorridos nocturnos a 25 bares y restaurantes de las principales avenidas y plazas comerciales y de la zona centro de la ciudad, así como la publicación de un flayer en redes sociales con un alcance de más de mil personas.

Una vez detectados, nos dimos a la tarea de realizar visitas domiciliarias, elaborar estudio socioeconómico, visitas escolares, gestión de apoyos como becas, despensa, asistencia médica y psicológica, asesoría jurídica, entre otras.

Seguimiento de NNA con T.S.	Cantidad	Zona Urbana
Adolescentes	5	Zona Urbana
Niños	12	Zona Urbana
	17 Total	

Una manera de erradicar el trabajo infantil forzado es motivando a las niñas, niños y adolescentes detectados a que sigan estudiando, es así como tramitamos 6 becas con un monto total de 3 mil 600 pesos para el periodo escolar 2019- 2020, ante la Dirección de Desarrollo Rural y Social del Ayuntamiento de Colima y turnamos 4 casos a la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas

Es una prioridad proteger a nuestra niñez de situaciones que atenten contra su dignidad, su inocencia y sobre todo, su vida; es así que participamos en una capacitación sobre explotación sexual infantil y trata de personas, realizadas en el Auditorio del DIF Estatal con el objetivo de profesionalizar al personal de las instancias ejecutoras y fue impartida por la Policía Cibernética y el INE con temas de Derechos de los NNA y su derecho a la participación.

Organizamos 12 charlas informativas de sensibilización y prevención de la explotación sexual infantil y trata de personas con un impacto en 566 niños, niñas y adolescentes de escuelas primarias del municipio de Colima.

Primaria	Niñas	Niños
E.P. Gregorio Torres Q. T.M.	12	12

E.P. Miguel Hidalgo T.M.	10	10
E.P. Basilio Vadillo T.M.	14	13
E.P. Victoriano Guzmán T.V.	17	14
E.P. Francisco I. Madero T.M.	158	144
Sec. Alberto Isaac Ahumada T.V.	54	62
CEDECO Mirador de la Cumbre	47 (mujeres)	
Total	312	255
		566 Total

Promoción de Buen Trato

Con impacto en 100 niños, niñas y adolescentes y 30 adultos, participamos en la 6ta Semana Nacional del Buen Trato del 25 al 27 de noviembre 2019, con el tema de "Familias Espacios Seguros y Entornos Protectores de Buen Trato", a través de actividades como vídeos, charlas, talleres, matrogimasia y rally en la telesecundaria "Álvarez Gálvez y Fuentes" de la comunidad de Piscila, con el objetivo de reafirmar con padres y madres cómo el Buen Trato es una forma distinta de relación con los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta y priorizando la satisfacción de sus necesidades de cuidado y bienestar, y así asegurar el desarrollo de sus máximas potencialidades en ambientes y conductas sanas.

De igual forma, promovimos este tema en 1 mil 156 niñas, niños y adolescentes y 9 adultos, a través de 17 talleres y charlas en escuelas primarias de la ciudad de Colima, así como de algunas comunidades, promoviendo temas como: "Crianza positiva y vinculación afectiva segura", "Crianza con amor", "Buen trato en el noviazgo y la amistad", "Prevención de la violencia en el noviazgo: Saber amar, amar sabiendo" y "Enamoramiento y amor saludable en las parejas adolescentes".

La Participación Infantil

La Participación Infantil nos permitió darles espacio a niñas, niños y adolescentes de expresión y desarrollo de sus habilidades a través de actividades como: la Feria de los Derechos de los NNA, que llevamos a cabo en el preescolar "Prof. Gustavo Vázquez T.M. que estuvo a cargo de la Difusora Infantil del Municipio quien realizó además un cortometraje, todas estas actividades con un impacto a 104 niñas, niños y adolescentes y 12 adultos.

Realizamos 34 charlas informativas sobre derechos y deberes de los NNA, en escuelas primarias de la Ciudad de Colima y así como de algunas comunidades, para dar a conocer los derechos y deberes de NNA en beneficio de 776 y 102 adultos.

Prevenimos el embarazo en adolescentes

Prevenimos el embarazo en niñas y adolescentes por medio de 8 charlas y talleres, en escuelas primarias de la Ciudad de Colima y en algunas comunidades para contribuir a la disminución de embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual en adolescentes, sensibilizándolos sobre consecuencias de un embarazo no planeado, teniendo incidencia en 407 NNA y 6 adultos. Las charlas fueron impartidas por personal comisionado del DIF Estatal al DIF Municipal Colima.

Acciones de prevención de adicciones a través de PANNAR

Con la finalidad de prevenir a niñas, niños y adolescentes de las adicciones, que impiden su sano desarrollo, llevamos a cabo 22 charlas y talleres de Prevención de Adicciones, con impacto en 580 estudiantes y 24 adultos de escuelas primarias de la ciudad de Colima, así como de algunas comunidades, tratando temas como: "Mitos y Realidades de las Drogas" y "Alcoholismo, Tabaquismo y otras Drogas"; Talleres de Implementación de la Guía "Yo Elijo Vivir sin Drogas" y "Habilidades para la Vida". Las charlas fueron impartidas por la encargada de la temática del DIF Municipal Colima.

Secundaria	Primaria
Sec. Salvador Cisneros Martínez T.V.	E.P. Carlos L. Oldenburg T.M.
Tel. Sec. María del Refugio Morales T.M.	E.P. Dr. Miguel Galindo T.M.

NUESTROS ALIADOS DE CORAZÓN BONDADOSO

Porque Confían en Colima

Gestión y Vinculación de Fondos

Hemos motivado el espíritu aliado de la gente de buen corazón y ante la situación de pandemia que vivimos por el COVID-19, impulsamos la campaña Comparte tu Alimento que nos permitió vincular y gestionar una serie de donativos en beneficio de las familias más necesitadas de nuestro bello paraíso que es Colima.

Campaña "Comparte tu Alimento"

Con el objetivo de apoyar la alimentación de personas en situación vulnerable quienes su situación se vio afectada aún más por la contingencia originada por el COVID-19, en el mes de marzo, ante el confinamiento arrancó la campaña "Comparte tu Alimento", cuyo objetivo fue sumarse a las estrategias humanitarias del gobierno municipal de Colima.

Se contó con la participación de cámaras empresariales, fundaciones, empresas, instituciones y sociedad civil quienes donaron diversos artículos no perecederos, entregando 7 mil 980 dotaciones alimentarias y 202 kit de limpieza, en beneficio de 31 mil 920 personas de 55 colonias y 12 comunidades, con mayores índices de vulnerabilidad, además de apoyar a instituciones como centros de rehabilitación, casas hogar, albergues y grupos sociales específicos; estas donaciones fueron entregados principalmente por el voluntariado de Jóvenes Aliados y las coordinaciones del DIF Municipal Colima.

Con la donación de la dotaciones anteriormente mencionadas, así como de donaciones de frutos y verduras, tales como Papaya, limón, ciruela, naranja, guayaba y sandía, Comparte tu Alimento ha logrado impactar de manera económica con un monto global de gestión de 2 millones 670 mil 090 pesos, beneficiando en su totalidad a 63, mil 728 personas del municipio de Colima.

Agradecemos su buen corazón y la confianza a nuestra institución por las donaciones otorgadas a:

Nature Sweet, por la donación de 2 mil 441.380 kilos de tomate cherry, generando un monto económico de gestión por el orden de 301 mil 355.02; dicho apoyo fue destinado a familias e instituciones que atienden adultos mayores y niñez.

Se recibió el donativo de 10 mil 680 piezas de electrolitos orales, que benefició a la campaña comparte tu alimento, con un monto de 213 mil 300 pesos.

La Empresa COCA-COLA realizó la donación de 255 six pack de leche "Santa Clara" Beyond Kids, destinados para la Campaña "Comparte tu Alimento", con un total económico de gestión de 17 mil 340 pesos.

Gracias a la confianza de la empresa Mar industrias, obtuvimos el apoyo de 61 cajas de Atún Tuny, con un monto de gestión por el orden de 25 mil 074 pesos, utilizado para realizar dotaciones alimenticias y así apoyar a grupos vulnerables.

La Empresa "Su Huevo", realizó para esta campaña una importante donación que conformó 484 kilos de huevo blanco, con un valor monetario en el mercado de 7 mil 264 pesos, gestión, en beneficio de grupos sociales que atendemos así como instituciones que atienden a adultos mayores y niñez.

Un aliado importante fue el empresario Felipe Michel quien donó 7 toneladas de sandía, con un monto económico de gestión de 28 mil pesos. De igual manera recibimos la donación de 3 toneladas de papayo, con un valor monetario de 15 mil pesos.

De la misma manera, las empresas Servicio comercial de "El Tecolote" y GASOTEC S.A. de C.V., realizaron 2 donaciones para la campaña "Comparte tu alimento" 50 litros en vales de gasolina magna, beneficiando a toda la flotilla de automóviles del DIF Municipal Colima que contribuyó a la movilidad del personal que atiende a población vulnerable; dando un total monetario de 2 mil 847 pesos.

Recibimos la donación de 200 kilos de azúcar con un monto económico de gestión por el orden de 2 mil 920 pesos, por parte de la Empresa azucarera Ingenio Quesería que también fue utilizado para la realización de dotaciones alimenticias; RED STAR, benefició con 18 mil 550 kilos de papayo al municipio de Colima con un valor monetario de 93 mil pesos.

De las diversas donaciones que realizó la Empresa Súper Macaza Colima y Comala, se obtuvo una gestión de 17 mil 038 pesos, para la Campaña “Comparte tu Alimento” que comprendió: 100 Kilos de Guayaba, 50 Kilos de Naranja, 48 piezas de ensalada de atún, 96 pomos mayonesas Hellmann’s de 190 g.; 90 piezas de Suero Electrolit de 300 ml.; 40 cajas con 12 piezas cada caja de sopas instantáneas; 10 cajas con 10 paquetes cada una de toallas sanitarias femeninas; 7 cajas de atún en agua y 75 kilos de frijol.

Gracias a las donaciones de las Fundaciones Familia Coliman A. C. y Don Jorge A. C., recibimos la cantidad de: 75 kilos de lenteja, 125 kilos de Arroz y 225 kilos de frijol, sumando un valor monetario de 12 mil 577 pesos, que nos permitió complementar 261 despensas de la Campaña “Comparte tu Alimento”.

De la Cadena KIOSKO, gestionamos en diversos productos un total de 960 mil 212 pesos en: 799 Pañales, 117 cubrecamas, 199 pañales para adulto, talla 32 con 3 piezas; 333 pañales para adulto, talla 34 con 3 piezas; 194 pañales para adulto, talla grande con 2 piezas; 73 pañales para adulto, talla mediano con 2 piezas; 779 kilos de harina. Gracias a sus donaciones continuas, desde el 12 de mayo a la fecha, hemos logrado armar una suma importante de dotaciones alimenticias. De las Empresas LITECO y Empacadora San Jorge, recibimos las donaciones de 1 mil 280 kilos de limón, con un total de gestión por el orden de 4 mil 480 pesos.

Grupo Woodward Agencia aduanal, donó 20 despensas con producto variado de despensa básica: leche, frijol, aceite, avena, atún, arroz, lenteja; con un valor monetario de 140 pesos cada despensa, sumando un total de gestión de 2 mil 800 pesos, destinadas a la Campaña “Comparte tu Alimento”. Recibimos de la Inmobiliaria de Bienes Raíces “Tess House” un colchón, con valor de 1 mil 800 pesos otorgado al padrón de Adultos Mayores en desamparo.

Para la formación de despensas para la Campaña “Comparte tu Alimento”, recibimos aportaciones económicas de: Plaza Vista Hermosa, con 1 mil pesos; Qualitas, Seguros para Autos, donó 5 mil pesos y el empresario Héctor Godina, aportó 760 pesos.

Recibimos la donación de 10 cajas de cereal “Donitas Multigrano”, con un valor económico de 1 mil 680 pesos que fue destinado a la Campaña “Comparte tu Alimento” para complementar 163 despensas, gracias a Comercial Los Volcanes.

Por parte del Ingeniero Jorge Gómez Cruz, donó 1 tonelada de sal con un monto de gestión por el orden de 5 mil 200 pesos, que contribuyó a la formación de despensas en la Campaña “Comparte tu Alimento”. Recibimos por parte de Materiales San Marcos una parrilla eléctrica, con valor de 420 pesos, dicho apoyo se entregó al padrón de Adultos Mayores en Desamparo.

Gracias a la Comercializadora “Chachos”, recibimos en donación 6 arpillas de limón y 2 rejas de ciruela, sumando un total de gestión por el orden de 1 mil 760 pesos. De igual

manera nos entregaron 15 cajas de sardina, 75 kilos de arroz, 50 kilos de frijol y 5 cajas de maicena, dando un total de 11 mil 687 pesos.

De la Administración Portuaria Integral de Manzanillo (API), recibimos 100 caretas, mil cubre bocas y mil guantes, con un valor económico de 21 mil 970 pesos, destinados a los sectores más vulnerables de nuestro municipio.

Por parte de Pizza Happy, recibimos 50 despensas con productos de canasta básica: frijol, azúcar, lenteja, avena, arroz, aceite, atún, con un valor de 110 pesos cada una, arrojando un total de gestión de 5 mil 500 pesos, destinado a la Campaña “Comparte tu Alimento”. Benedetti’s Pizza aportó 12 mega pizzas con un valor económico de 2 mil 508 pesos; de igual manera donó 145 despensas, con un costó de 26 mil 100 pesos.

Abarrotera Espinoza, realizó la donación de 3 mil 414 pesos en diversos productos los cuales aportaron a la formación de despensas para la Campaña “Comparte tu Alimento” con: 3 cajas de cereal hojuelas natural de 4 kl; 2 cajas de pasta la moderna instantánea; así como un saco de chíá, un saco de frijol y un saco de arroz.

Por parte del Grupo Publicitario Textil GIGAM, S de R. L. de C.V., recibimos en donación 522 cubre bocas y 130 playeras, sumando un total de 36 mil 438 pesos.

Agradecemos a la Empresa SICAR S. A. de C. V. por su donación de 35 arpillas de elotes, las cuales fueron destinadas para nuestra Campaña “Comparte tu Alimento”, con un valor monetario de 8 mil 750 pesos, así como a todas las empresas e instituciones que nos permitieron colocar un centro de acopio de nuestra Campaña “Comparte tu Alimento” para la recaudación de productos de higiene y canasta básica, con el fin de formar despensas y de esta manera contribuir a la sana formación de los sectores más vulnerables de nuestro municipio, logramos obtener recursos para formar 790 despensas, con un costo de 120 pesos cada una, con valor económico total de aproximadamente 94 mil 440 pesos.

Por parte de Seguridad y Justicia Pública, entregó 10 dotaciones alimentarias con valor aproximado de 1 mil 200 pesos; Wal-Mart, Golfitos, Grupo Coliman y Macaza, aportaron 688 dotaciones alimentarias, dando un total de 82 mil 560 pesos; Tomografía Axial de Colima, contribuyó con 25 dotaciones alimentarias aportando 3 mil 600 pesos; el Instituto Colimense de las Mujeres, donó 22 dotaciones alimentarias, con un costo total de 2 mil 640 pesos; Hyundai Colima, del municipio de Colima, aportó 15 dotaciones alimentarias con un costo de 1 mil 800 pesos; la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), aportó 21 dotaciones alimentarias, dando un total de 2 mil 640 pesos; la Frutería “La Bodeguita”, donó 4 rejas de mango, cada una de ellas con un valor de 275 pesos, recibiendo un total en donación de 1 mil 100 pesos.

Atendimos también a el Centro de Tratamiento Integral “Camino a la Felicidad”, Albergue “El Refugio”, Casa Hogar del Niño Colimense, Albergue “San José”, Tierra de Campeones, Hogar de Madres Soltera y Casa Hogar “Amor y Protección”, así como al Centro de Justicia para la Mujer a través de las coordinaciones del DIF Municipal Colima de: Asistencia Social, Voluntariado y Adultos Mayores en Plenitud y Población Vulnerable.

De esta manera, hemos atendiendo a sectores más vulnerables de la zona rural y urbana, remarcando acciones ante la contingencia por el COVID-19.

En otro tipo de donaciones, por parte de la empresa Home Depot, recibimos artículos para el hogar por un monto económico de gestión de 670 mil 253 pesos y por un banco aliado, a través de la Empresa CIS Del Pacífico S. A. de C. V., se donaron 50 mil pesos los cuales se destinaron a la compra de equipo de cómputo que ha sido de gran utilidad para “Casa Caracol”.

ALIADOS DE UNA SANA ALIMENTACIÓN

Programas Alimentarios

Impulsamos el derecho y protección a la salud y a la seguridad social de niñas y niños, promoviendo una alimentación equilibrada, como lo establece la Ley General de las Niñas Niños y Adolescentes a través de las estrategias de los programas Alimentarios como:

Estímulos de Canasta Básica

Estímulos de Canasta Básica de las cuales entregamos 11 mil 094 despensas municipales, con un recurso ejercido por 15 mil 400 pesos de gastos extraordinarios provenientes del DIF Municipal; el valor de la despensa es de 85 pesos con un recurso ejercido de 942 mil 990 erogado por parte del Ayuntamiento de Colima, dando un total de 958 mil 390 pesos. En el periodo que comprende de octubre 2019 a octubre 2020, se realizaron 81 eventos para la entrega del apoyo y beneficiando a 72 colonias. El programa va dirigido a sujetos y familias en situación de vulnerabilidad del sector urbano del municipio de Colima y el principal objetivo es promover la ingesta de alimentos saludables, así como apoyar a la economía de las familias a través de la dotación de insumos alimenticios en una despensa entregada cada mes. El apoyo se solicita directamente en nuestra institución, a través de ciertos documentos requeridos y la realización de una visita domiciliaria para la aplicación del estudio socioeconómico.

Asistencia Social Alimentaria en los primeros mil días de vida

Brindamos asistencia alimentaria a niñas y niños menores de 2 años, así como a mujeres embarazadas y en lactancia de la zona urbana y rural de nuestro municipio, con el objetivo de fortalecer su calidad nutricional, con un total de 500 dotaciones de programas federales, distribuidas en el período que se informa, mismas que recibieron de manera mensual; se atendió la colonia: Prados de la Estancia; así como las localidades de: Las Golondrinas, Las Guásimas, Piscila, Loma de Fátima, El Amarradero, Las Tunas, Trapichillos, Puerta de Anzar y Astillero de Abajo.

Cabe señalar que de acuerdo a la CONAPO dichas localidades se consideran de muy alto y alto grado de marginación; por lo anterior las beneficiarias fueron identificadas en coordinación con los Centros y auxiliares de salud; así como por los comisarios municipales. Se realizaron 50 visitas domiciliarias, aplicando igual número de encuestas para focalizar hogares con inseguridad alimentaria.

Las madres de familia recibieron un total de 10 charlas de orientación alimentaria y 10 de aseguramiento de la calidad; algunos de los temas fueron: La importancia de la lactancia materna, propuestas de menú en base a los productos de la dotación; así como manejo higiénico de alimentos y lavado y desinfección de frutas y verduras. Durante todo este periodo se ha llevado el control de peso y talla de las mujeres, así como de las personas menores de edad; esto con el propósito de identificar posible desnutrición u obesidad y procurar una atención oportuna. La inversión para la operatividad y llevar a cabo este Programa, por parte del DIF Municipal se erogaron 30 mil 342.

Asistencia Social Alimentaria a Personas de atención Prioritaria

Con el programa de Asistencia Social Alimentaria a personas de atención prioritaria, entregamos 590 dotaciones alimentarias destinadas de recursos federales, de manera mensual; enfocando nuestros esfuerzos en apoyo a niñas y niños menores de 2 a 5 años 11 meses, adultos mayores y personas con discapacidad de las colonias Tierra y Libertad y Prados de la Estancia; así como de las comunidades de Las Guásimas, Piscila, Las Tunas y Astillero de Abajo. Se realizaron un total de 6 eventos en cada uno de los lugares en mención, en donde los beneficiarios recibieron un total de 10 charlas de orientación alimentaria y 10 de aseguramiento de la calidad; algunos de los temas fueron: técnicas de preparación de alimentos, prevención de riesgos frecuentes en la cocina; así como “La jarra del buen beber”.

Es importante mencionar que dichas localidades se encuentran en zonas de muy alto y alto grado de marginación de acuerdo a la CONAPO; por lo anterior mediante visitas domiciliarias fueron identificados las personas beneficiadas de este programa, aplicándose un total de 60 encuestas para focalizar hogares con inseguridad alimentaria.

La inversión por parte del DIF Municipal para la operatividad de este Programa fue de 30 mil 342.

Asistencia Social Alimentaria a personas de atención prioritaria (modalidad caliente)

Gracias al programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria modalidad caliente, atendimos a un padrón de 108 beneficiarios a quienes en el periodo que se informa, otorgamos 22 mil 741 entregas alimentarias, con insumos provenientes de programas federales; debido a la contingencia por COVID 19, a partir del mes de marzo se les entregó dotación en modalidad despensa, atendiendo así su derecho a la alimentación. Cabe señalar que las colonias atender de acuerdo a la CONAPO que se consideran de muy alto y alto grado de marginación, dando prioridad a personas con alguna discapacidad, en estado de abandono y pobreza extrema. Las entregas de las dotaciones se realizan en el domicilio del beneficiario, se entregan de manera mensual, dichas entregas se realizan formulando 2 rutas dando actualmente la dotación modalidad despensa las cuales promueven su ingesta de alimentos saludables.

La inversión para la operatividad de este Programa fue de 442 mil 901 con recursos erogados del DIF Municipal Colima.

ALIADOS DE LOS ADULTOS MAYORES

Atención a adultos mayores en desamparo.

Gracias a la confianza de los ciudadanos llegamos a este honroso cargo y desde el primer día, durante el recorrido de entrega de comidas calientes, detectamos a adultos mayores en situación de extrema vulnerabilidad, constatando el total abandono, marginación y pobreza extrema en la que se encontraban.

Fue así como iniciamos nuestro programa de Atención a Adultos Mayores en Desamparo en octubre del 2018, que en su inicio, tomamos como base de datos el padrón de Comidas Calientes que contaba con un total de 108 adultos mayores y actualmente atendemos a 260 adultos mayores.

De manera específica, atendimos en la zona urbana a 100 Adultos mayores en situación de desamparo a quienes atendimos por reportes, denuncias o por parte de la policía municipal, brindándoles ropa, calzado, medicamentos, material de curación, comida caliente, artículos de limpieza e higiene personal, atención médica, psicológica, jurídica y canalizaciones a albergues o con familiares, estos apoyos provenientes del trabajo coordinado con las áreas de Servicios Médicos, Asistencia Social, Asesoría Jurídica, Gestión y Vinculación, así como de donaciones de la campaña Comparte tu Alimento y donaciones de personas altruistas.

A todo nuestro padrón de adultos mayores, les realizamos visitas constantes para brindarles atención médica; les otorgamos asesoría para tener su documentación personal básica: acta de nacimiento, INE, CURP, INAPAN, que les permitieran entrar en los programas federales como beneficiarios. También, identificamos si recibían algún apoyo económico, pensión u otro.

Gracias a la coordinación de esfuerzos del área médica del DIF Municipal Colima y la Secretaría de Salud, se les proporcionaron al 100% del padrón de adultos mayores con vacunas contra el tétanos, influenza y hepatitis.

Nos sentimos muy orgullosos de informar que actualmente estamos atendiendo el 80% del padrón del programa de Atención a Adultos Mayores en desamparo, cuentan con su apoyo federal, así como su documentación que les garantiza su derecho a una identidad y a recibir los servicios de salud. **Buen dato**

En lo que respecta a la zona rural, hemos atendido a 10 casos que se nos ha solicitado, logrando la reubicación de 2 personas adultas mayores de la Capacha y Lo de Villa respectivamente, una de ellas se contactó con vecinas para que estuvieran al pendiente de sus necesidades y bienestar y la otra en el Albergue de las Vicentinas. Asimismo, apoyamos con un Colchón y realizamos 2 gestiones económicas de becas Federales beneficiando a 3 adultos mayores de la comunidad de Piscila.

Asesoramos y apoyamos a dos personas adultos mayores de la comunidad de Loma de Juárez, con su documentación INE; un apoyo de gestión en catastro municipal en Lo de Villa; una gestión de silla de ruedas a adulto mayores de La Estancia y promovimos la localización de su familia de una adulta en Los Ortices.

Actualmente, recibimos reportes entre 10 a 15 casos de adultos mayores por mes, con alguna situación vulnerable, de los cuales, posterior a la visita de Trabajo Social, se canaliza al área correspondiente según las necesidades de cada persona, dándole puntual seguimiento.

Gracias a la coordinación de esfuerzos con el Ayuntamiento de Colima, hemos logrado, con éxito el registro de actas de nacimiento para nuestros adultos mayores lo que nos permite tener los expedientes completos de cada uno de nuestros beneficiarios atendidos.

Que no les falte comida.

Con el apoyo de los Programas Alimentarios que impulsa nuestra institución, entregamos comidas calientes de lunes a viernes y en esta administración, pudimos incrementar los alimentos a los días sábado y domingo, gracias al trabajo coordinado por el área de alimentos a través de sus programas alimentarios, a donaciones de la campaña Comparte tu Alimento y a los logros de la coordinación de Gestión y Vinculación, de esta manera, nuestras áreas convergen con el objetivo de mejorar la calidad de vida de este grupo social ya que varios de ellos, los fines de semana no tenían para comer por su situación de abandono y vulnerabilidad en la que se encontraban.

Gracias a las instituciones aliadas de Adultos Mayores

Hacemos énfasis en que todo esto no fuera posible principalmente, sin el trabajo coordinado de cada una de las áreas del DIF Municipal Colima, del Ayuntamiento de Colima y la Policía Municipal; también agradecemos el apoyo de dependencias como Bienestar Social Federal, Procuraduría Estatal, a los distintos albergues o casas hogar para adultos mayores, que son nuestros aliados para brindarles un lugar cómodo, seguro y con las atenciones necesarias: El Refugio, La Armonía, Albergue de las Vicentinas, Hilda Ceballos, María Auxiliadora, Casa de Retiro San Gabriel y Casa Hogar Rita Ruiz; contando además con el apoyo de la Beneficencia Pública y de esta manera, unimos esfuerzos interinstitucionales con mucho entusiasmo, para contribuir a mejorar su calidad de vida y sacarlos del abandono y desamparo.

Gracias a las diversas donaciones que se realizan tanto a las áreas de Gestión y Vinculación así como del programa de Adultos Mayores, hacemos valer el derecho a una mejor calidad de vida con la entrega de ropa, sandalias, toallas, colchones, camas, kits de limpieza, dotaciones alimentarias, frutas entre otros.

Gracias a María Teresa Vargas, Ana Verduzco, Susana Rodríguez, y personas voluntarias beneficiamos a personas adultas mayores con: 4 camas, 8 colchones y 100 pantuflas.

ACCIONES ALIADAS

Prevención de adicciones

Para nosotros, el desarrollo integral de la niñez es una prioridad ya que cuando una niña o un niño, tiene en sus manos un libro, un instrumento de música, o todo aquello que lo inspire y lo invite a soñar, se alejará de las armas y de las drogas; es por ello que a través de ser aliados con instituciones, promovimos la prevención de las adicciones con el objetivo de alejar a nuestra infancia de este flagelo social, impulsando acciones que beneficiaron de manera directa a 6 mil 303 personas, con un monto de gestión por 273 mil 613 pesos.

Para tal fin llevamos a cabo pláticas de Orientación de Prevención de Adicciones en la zona urbana y rural, canalización de 16 personas con problemas de adicciones a albergues o casas hogar; impulsamos acciones de prevención a través de proyecto Padrino Aliado como fue la entrega de material escolar y literatura, así como kits de ropa y apoyo con alimentos provenientes de los programas alimentarios, además de brindarles atención psicológica, en beneficio de 40 ahijados de las 28 comunidades, de entre 11 y 18 años; a través del rescate de espacios fomentamos la cultura y el arte con la realización de murales, beneficiando 752 habitantes de las colonias, Josefa Ortiz y caseta del Tívoli, contando con el apoyo de artista del IUBA quienes donaron su trabajo.

Buscando despertar el hábito de la lectura en personas con problemas de adicciones, instalamos dos Bibliotecas Aliadas en los centros de rehabilitación: "Un futuro sano y saludable A.C.", Varonil y CRREAD femenil, beneficiando a 80 internos.

Aliados de las comunidades

Somos aliados de las comunidades, queremos estar cerca de ellas, atender a su gente y que sientan el apoyo y respaldo de nuestro gobierno municipal, para ello, llevamos a cabo actividades que beneficiaron a 597 personas, con un monto de gestión de 89 mil 338 pesos, **en 27 comunidades, acciones que se llevaron a cabo del 1o de noviembre 2019 al 31 de Octubre 2020.**

Desarrollo Comunitario impulsó el proyecto "Tu Aliado Mejorando tu Vivienda", el cual consistió en el mejoramiento de viviendas en riesgo, beneficiando con utensilios de cocina, láminas de asbesto, velcro, brochas, cubetas de pintura, celosías, impermeabilizante, cemento, pega piso, conector de lavamanos y mortero. Agradecemos a las empresas Constructora Palma Terra, Ferretería Lugo, Ferretería Casa García, Métrica Constructores, Constructora Rampe, Palma Terra y Pinturas Prisa. La gestión fue de 28 mil 028 pesos con lo que se apoyaron 12 comunidades, beneficiando a 282 habitantes. El bordo, Acatitán, Trapichillos Poblado y ejido, Golondrinas, Cardona, Asmoles, Bordo, Acatitán, Trapichillos Poblado y ejido, Golondrinas, Cardona, Asmoles, puerta de Anzar, Ortices, Astillero de Arriba, Astillero de Abajo e Ignacio Allende.

A través del Programa **Salud y Bienestar Comunitario**, logramos la donación de 2 megáfonos y el equipamiento de cocina trabajando en coordinación con el DIF Estatal y Nacional, cuyo monto de inversión fue de 46 mil 310 pesos, además se brindaron charlas sobre: Creatividad y Toma de Decisiones y Solución de Problemas y Conflictos, Auto Estima y Primeros Auxilios, con una gestión de inversión federal por 15 mil pesos en un trabajo coordinado con el DIF Nacional, DIF Estatal y la Universidad de Colima,

beneficiando a 245 personas de las comunidades El Bordo y Trapichillos; además llevamos a cabo la colocación de 14 letreros en igual número de jardines de distintas comunidades del Municipio de Colima, con un impacto en 1 mil 100 habitantes, gracias a la coordinación de esfuerzos con la Dirección de Parques y Jardines y Obras Públicas del Ayuntamiento de Colima.

ALIADOS DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Asistencia social

Nuestro compromiso a través de la labor que brinda el área de asistencia social, ha sido resolver la necesidad más apremiante de la población en situación de vulnerabilidad, a través de los apoyos y servicios que se brindan.

Desde nuestra llegada, impulsamos acciones dirigidas a proporcionar no sólo el apoyo, sino también la integración social para que los colimenses logren un sano desarrollo; rescatarlos de la situación de riesgo, alejarlos de la desventaja social, abandono y desprotección en la que se encuentran y contribuir a mejorar la calidad de vida de aquellos que presentan un alto grado de vulnerabilidad social, económica, física y/o familiar en la zona urbana y rural del municipio de Colima.

Es así como con mucho entusiasmo y espíritu de servicio, atendimos a 7 mil 800 personas, entregamos 7 mil 095 apoyos, con un total de inversión de 663 mil 226 pesos, de los cuales 180 mil 742 fue aportación municipal, 47 mil 142 de gestiones y 435 mil 340 de donaciones, gracias al trabajo coordinado con el área de Vinculación y Gestión y de la campaña Comparte tu alimento, como fueron: Atún Tuny, Kiosco, Natura Sweet, Su Huevo, Jitomate Cherry, Empacadora de Limón San Jorge, MACAZA, Felipe Michel, Red Start, Grupo Coliman, Walmart, El Golfito y sus centros de acopio, beneficiando a las colonias de: Andares del Jasmín, Antorcha, Arboledas, Bosques del Sur, Bugambillas, Burócratas, Camino Real, Cuauhtémoc, Zona Centro, El Diezmo, Mezcalito, Moralete, Pedregal, Paraíso, Porvenir, Fátima, Fco. I. Madero, Fco. Villa, Guadalajaraita, Gustavo Vázquez, Ignacio Zaragoza, Infonavit Camino Real, Insurgentes, Jardines de la Estancia, Jardines del Sol, Pimentel Llerenas, Josefa O. de Domínguez, La Guadalupe, Oriental, La popular, La Virgencita, Los Pinos, Las Torres, Lázaro Cárdenas, Leonardo B. Gutiérrez, Luis Donald, Los Ángeles, Los Trabajadores, Volcanes, Miguel Hidalgo, Magisterial, Mirador de la Cumbre I,II,III; Niños Héroes, Nuevo Milenio, Nuevo Paraíso, Pablo Silva, Patios del Ferrocarril, Parajes del Sur, Periodista, Placetitas, Revolución, Rinconada del Pereira, Rivera del Jasmín, San Carlos, San José Norte y Sur, San Pablo, San Rafael, Santa Amalia, Santa Elena, Tierra y Libertad, Tívoli, Gregorio T. Quintero, Vicente Guerrero y Villas del Bosque.

De igual manera atendimos las siguientes localidades Acatitán, Astillero de Arriba, Chanal, Alpuyequito, Asmoles, Piscila, Tepames, Amarradero, El Bordo, Estapilla, Guásimas, Capacha, Golondrinas, Las Tunas, Lo de Villa, Loma de Fátima, Loma de Juárez, Ortices, Puerta de Anzar, Ticuisitán y Trapichillos.

Los beneficios brindados fueron: Apoyos con material para hemodiálisis, estudios médicos, cirugías y material de uso hospitalario; medicamentos, apoyos para gastos funerarios, para transporte a consulta médica; paquetes de pañales para adultos,

bastón, muletas, andaderas, zapatos ortopédicos, silla de ruedas, tanques de oxígeno, cama hospitalaria, entre otros.

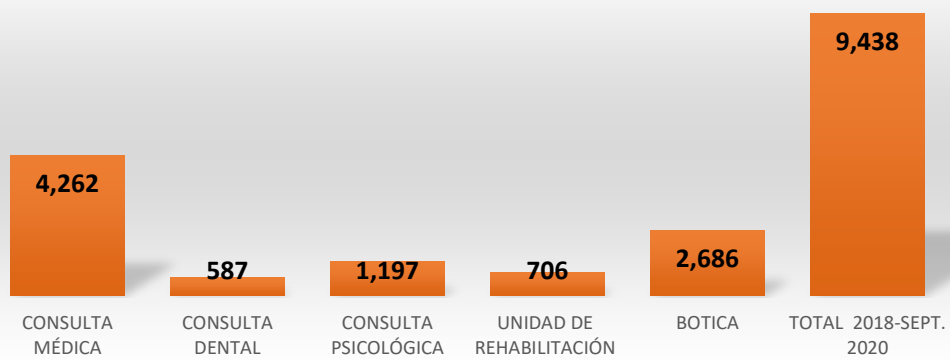
ALIADOS DE LA SALUD

Servicios Integrales de Salud

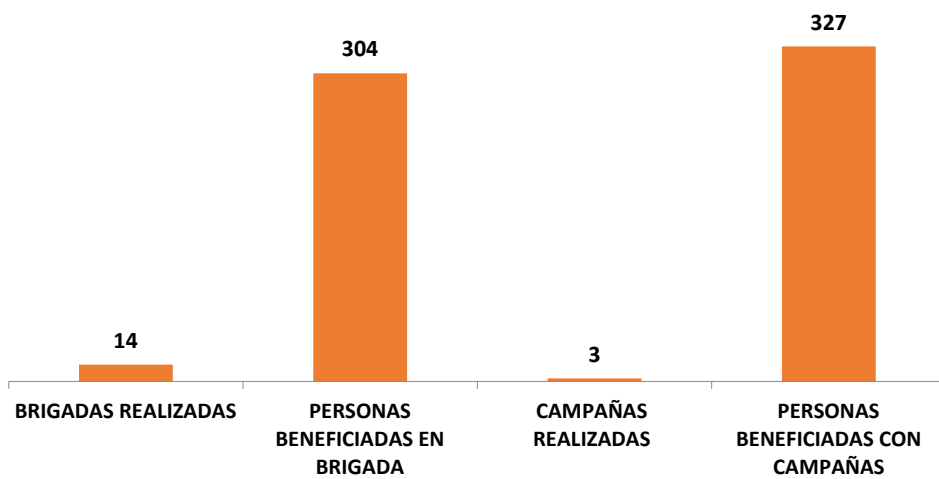
Llegamos al DIF Municipal Colima para ser aliadas de la salud. Sensibles ante la situación que viven muchas personas en situación de extrema vulnerabilidad y más aquellas que habitan en colonias y comunidades alejadas, es que a través del Área de Asistencia Médica del DIF Municipal Colima, brindamos servicios médicos de calidad como: Consulta Médica General, Consulta Médica Dental, Módulos de Orientación y Terapia Psicológica, Unidad Móvil Médico Aliado y en la Unidad Básica de Rehabilitación Física, además de abastecer con medicamento sin costo, a través de las recetas médicas que se expiden en nuestros consultorios o el Sector Salud, cumpliendo así con los estándares requeridos por la Secretaría de Salud.

Otorgamos servicios médicos de calidad en nuestros consultorios de Consulta Médica General, Consulta Médica Dental, Módulos de Orientación y Terapia Psicológica y en la Unidad básica de Rehabilitación Física, además de proporcionar medicamento sin costo en nuestra boticadispensario con receta médica de nuestros consultorios o del Sector Salud, cumpliendo así con los estándares requeridos por la Secretaría de Salud. En el período que se informa (noviembre 2019 a octubre 2020), hemos logrado beneficiar a un total de 9 mil 433 personas con servicios de salud, los cuales se describen a continuación.

ASISTENCIA MÉDICA NOVIEMBRE 2019 - OCTUBRE 2020



BRIGADAS Y CAMPAÑAS NOVIEMBRE 2019- OCTUBRE 2020



Consulta Médica General

Con el interés de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas a través de los servicios médicos del DIF Municipal Colima, durante el periodo que se informa, brindamos 4 mil 262 consultas, de las cuales 3 mil 618 fueron consultas de primera vez y 644 de atención subsecuente.

Atención Dental

Contribuimos a mejorar la calidad de vida con el cuidado de la salud bucal enfocada en la atención generando una cultura de prevención, otorgando 587 consultas dentales con servicios de limpieza, extracciones, obturaciones, entre otros. Atendimos 414 pacientes de primera vez y brindamos 173 tratamientos subsecuentes.

Atención Psicológica

Pensando en el beneficio de familias que requieran de apoyo emocional, proporcionamos orientación psicológica y terapéutica, en forma individual o grupal, beneficiando a todos los miembros de la familia. Hemos otorgado 1 mil 197 consultas psicológicas, tratando problemas de baja autoestima, conflictos de pareja, violencia intrafamiliar, adicciones, entre otros; atendiendo pacientes canalizados por las diferentes áreas del DIF. Atendimos 393 pacientes de primera vez y brindamos 804 tratamientos subsecuentes.

Unidad Básica de Rehabilitación

En la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), brindamos atención en rehabilitación física con el propósito de contribuir a mejorar su condición de salud y facilitar su integración a las actividades de la vida diaria de forma más sencilla y favorecer con ello a su cotidianidad. Atendimos con 706 sesiones de terapia física de los cuales, 62 pacientes de primera vez y brindamos 644 rehabilitaciones subsecuentes.

Unidad Móvil Yo Soy Tu Médico Aliado

Brigadas Médicas

Continuamos con acciones de salud a través de la Unidad Móvil Médico Aliado para acercar la atención y servicios a las zonas más vulnerables del municipio y de acuerdo con las peticiones planteadas por la población, se llevaron a cabo 14 brigadas médicas, donde beneficiamos de manera continua a **4 comunidades (Los Asmoles, las Tunas, Astillero de Arriba y los Tepames)** pertenecientes a nuestro municipio y a **9 colonias** de la zona urbana de esta localidad Patios del Ferrocarril, El Tivoli, Prados del Sur,

Bosques del Sur, Gregorio Torres Quintero Oriente, La Albarrada I, Albarrada II, Albarrada INDECO y Gregorio Torres Quintero Poniente **beneficiando a un total de 172 personas.**

Además realizamos una brigada de vacunación a Casas de descanso para adultos mayores **beneficiando a un total de 132 adultos en plenitud**, las casas a las que se acudieron son: Casa del Adulto Mayor La Armonía, Casa del Adulto Mayor El Tivoli y Casa del Adulto Mayor Centro. En estos espacios promovimos los servicios dentales y de consulta médica general a la población que solicitó de asistencia médica, acompañando del tratamiento farmacéutico gratuito a los pacientes que lo requirieron.

Nos hemos sumado al programa de actividades del Centro de Convivencias de los Adultos Mayores del Parque Hidalgo con vigilancia y seguimiento médico en prevención y tratamiento a la salud de las personas que integran los Centros de Convivencias de nuestra Institución.

Programa Aliado Dispensario Central

Botica-dispensario

Por primera vez, la botica-dispensario ha tenido el mayor número de medicamentos donde otorgamos de manera gratuita medicamentos que provienen de donativos realizados por la ciudadanía y médicos de nuestro municipio, motivando la participación a través del programa Aliado "Dispensario Central" que contribuyó al incremento de medicinas para atención de la salud de nuestros usuarios.

En el periodo que se informa, recibimos 18 mil 670 medicamentos donados con un valor comercial aproximado de 933 mil 500 pesos, beneficiando con un total de 12 mil 900 piezas de medicamento gratuito a personas que lo solicitan, con un valor comercial aproximado de 645 mil pesos. Beneficiamos a un total de 2 mil 686 personas.

Donativos a pacientes oncológicos y a Patronato Estatal de Cancerología en el Estado de Colima

El cáncer a nivel mundial sigue creciendo y en México encontramos todavía barreras para el adecuado control y manejo de esta enfermedad, sensibles ante la situación que viven muchas personas en situación de extrema vulnerabilidad y más aquellas que atraviesan por dificultades de salud en tratamientos oncológicos. En el periodo que se informa, se han realizado diversas **donaciones a pacientes oncológicos y al Patronato Estatal de Cancerología** generando en los medicamentos donados **con un valor comercial aproximado de 77 mil 991 pesos.**

En el mes de enero donamos al Patronato Estatal de Cancerología en el Estado de Colima 4 cajas de medicamento IMATIB 100 mg. con 60 comprimidos cada caja, con un costo aproximado de cada pieza de 16 mil 776 siendo el monto total de 67 mil 106 pesos. El 17 de febrero del presente, realizamos una segunda donación de 2 cajas de medicamento CLEXANE ENOXAPARINA SODICA, solución inyectable anticoagulante con

un costo aproximado de cada pieza de 805 pesos, siendo el monto total de 1 mil 610 pesos. El monto total de ambos donativos asciende a 68 mil 716 pesos.

El pasado 03 de Marzo del presente año, se realizó la donación de 5 piezas de medicamento buprenorfina tabletas sublinguales 0.2 mg a paciente oncológico, generando un ahorro al beneficiario de 4 mil 22 pesos. Este apoyo fue posible gracias al programa "Dispensario Central" el cual trabaja de forma permanente en la donación y recolección de medicamento en nuestro municipio.

En este mismo mes realizamos la donación de medicamento al Patronato Estatal de Cancerología del Estado de Colima de 2 cajas de medicamento buprenorfina solución inyectable 0.3 mg/1 ml con un costo aproximado de cada pieza de 361 pesos, siendo el monto total de 722 pesos.

En el mes de Octubre del presente año, donamos al Patronato Estatal de Cancerología en el Estado de Colima 1 medicamento oncológico Sandostatina solución inyectable frasco ampula de 5ml. con un costo aproximado de 4 mil 530 pesos.

Campañas Integrales de Salud

En el periodo que se informa, se han realizado 3 campañas de Salud especializadas y un servicio médico en el evento "Ciclismo de Montaña", beneficiando a 327 personas con exámenes especializados, orientaciones y promoción de la salud y hábitos saludables que contribuyan a una mejor calidad de vida de los colimenses, generando un ahorro a la población con un monto de inversión total de 174 mil 705 pesos.

Campañas de prevención de osteoporosis

Ocupados siempre por fomentar la cultura de prevención, en conjunto con Laboratorios Liomont, llevamos a cabo la Campaña de Prevención de Osteoporosis, con la cual beneficiamos con pruebas de densitometría de talón aplicada a 103 personas pertenecientes a la zona rural y urbana de nuestro municipio, es importante destacar que fue una inversión donada en su totalidad por Laboratorios Liomont. El monto total gestionado para este proyecto fue de 52 mil 015 pesos.

Campaña de espirometrías

Gracias al Laboratorios Liomont, en el mes de Noviembre realizamos la Campaña de Espirometrías, la cual consistió en pruebas básicas para el estudio de la función pulmonar su realización es necesaria para la evaluación y el seguimiento de las enfermedades respiratorias, dichas pruebas fueron donadas en su totalidad por el laboratorio Liomont. Su utilidad trasciende el ámbito de la neumología, y en los últimos años se está incorporando progresivamente en atención primaria y otras disciplinas médicas. Beneficiamos a 127 personas focalizados en la población adulta mayor y personas adultas pertenecientes a la zona urbana de nuestra localidad. Con un monto total de inversión de 50 mil pesos.

Campañas de Salud Dental

En el mes de diciembre con la colaboración del Corporativo TERNIUM, realizamos la Campaña de Salud Dental en la Unidad de servicios médicos de nuestra institución en

la comunidad del Astillero de Arriba de nuestro municipio. Se realizaron actividades tres días consecutivos con consultas generales de salud bucal, limpiezas dentales, prevención de caries y extracciones, todas las actividades realizadas por parte de especialistas del Corporativo TERNIUM. Beneficiando a un total de 72 personas con un monto total de inversión en dicha donación de 5 mil 690 pesos.

Servicio Médico en el evento “Ciclismo de Montaña”

En atención a la solicitud recibida de la Dirección de Fomento Deportivo del H. Ayuntamiento de Colima, el pasado 2 de febrero del presente año, apoyamos con servicio médico el evento de Ciclismo de Montaña realizado en la comunidad de Piscila de nuestro municipio en la zona llamada Arrollo Verde, atendiendo 22 laceraciones y escoriaciones pequeñas, además de 3 personas más atendidas con caídas de alto riesgo. Dando un total de 25 personas atendidas.

ALIADOS DE LOS DERECHOS

Asesoría Jurídica

Prometimos garantizar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales, enfatizando en los derechos de la niñez, por lo que tuvimos muy claro tener CERO TOLERANCIA ante cualquier forma de violencia, maltrato, abuso u otra acción que vulnere el interés superior de la niñez, de las mujeres y las familias.

A través de la Coordinación de Asistencia Jurídica, cuyo objetivo es brindar apoyo y asesoría jurídica de orden familiar a la población del municipio de Colima, atendimos a 2 mil 396 personas a través de diversas acciones como:

Asesoría en trámites ante las autoridades jurisdiccionales competentes, la interposición de juicios de orden familiar, relativos a pensión alimenticia, guarda y custodia, divorcio, convivencia, patria potestad y reconocimiento de paternidad.

Lograr por medio de soluciones alternas, la resolución de conflictos, mediante la celebración de un convenio entre las partes, el cual es presentado ante las autoridades correspondientes.

Recepción y atención de reportes de maltrato realizados por la ciudadanía, principalmente de menores de edad, los cuales se hacen llegar principalmente de manera telefónica poner los números de reporte, atendándose del 17 de octubre de 2018 al 20 de mayo de 2019 66 reportes del folio número 432 al folio 498 y de fecha 29 de mayo de 2019 en adelante 34 reportes del folio 0001 al folio numero 0034 hasta el día 15 de octubre de 2020). y en algunos casos, las personas realizan el reporte directamente en las oficinas de esta coordinación.

Investigaciones de campo realizadas por la trabajadora social adscrita al departamento, derivados de los reportes de maltrato, dados a conocer por la ciudadanía, para verificar la situación actual en la que se encuentra la persona reportada.

Canalización de asuntos y/o reportes de menores de edad en situación de riesgo a la Procuraduría de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Colima, para su debido seguimiento.

Presentación de denuncias y darle seguimiento a las carpetas de investigación, donde se vean afectados los derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad.

Apoyar a las diversas áreas de la institución con la asesoría jurídica que requieran.

De estas actividades, se realizaron las siguientes acciones: asesoría jurídica diversa a 651 personas; asesoría continua y seguimiento 1 mil 078 casos atendidos; reportes recibidos, con visitas domiciliarias e investigación de campo a través de Trabajo Social adscrito al departamento en beneficio de 425 niñas, niños y adolescentes. Si tiene datos por colinas favor de mencionarlos o mapas de calor con los diferentes niveles de gravedad de asuntos reflejados en la cartografía municipal

Se inserta cuadro con las colonias en las cuales se realizaron los reportes, visitas e investigación de trabajo social:

REPORTES DE MALTRATO, CAPTADOS POR LA TRABAJADORA SOCIAL, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL DIF MUNICIPAL COLIMA				
	2018	2019	2020	
COLONIAS/COMUNIDADES				TOTAL POR COLONIA
Burócratas	0	0	1	1
Andares del Jazmín	0	1	0	1
Centro	17	7	6	30
Piscila (comunidad)	2	2	0	4
Nuevo Milenio	5	2	0	7
El Zalatón	0	0	1	1
Bosques del Sur	10	3	0	13
INFONAVIT-La Estancia	0	2	1	3
Fátima	3	5	0	8
Las Torres	0	1	0	1
La Albarrada	2	1	2	5
La Antorcha	3	1	0	4
El Tívoli	5	2	1	8
Tepames (Comunidad)	2	1	0	3
Las Haciendas	2	1	1	4
El Moralete	8	6	1	15
Mirador de la Cumbre I	7	3	4	14
Insurgentes	1	0	1	2

La Oriental	2	0	0	2
Acatitán (Comunidad)	0	1	0	1
Tinajas (Comunidad)	1	0	1	2
Los Trabajadores	4	2	0	6
Villas del Sur (V de A)	1	1	0	2
La Estancia (Comunidad)	2	1	0	3
El Chanal (Comunidad)	1	0	0	1
Quinta el Tívoli	0	1	0	1
Francisco Villa I	4	2	0	6
Francisco I. Madero	0	1	0	1
Lomas de Circunvalación	0	0	1	1
Niños Héroe	1	0	0	1
Gustavo Vázquez I	3	0	0	3
INFONAVIT	1	1	0	2
Leandro Valle (V de A)	0	1	0	1
Los Ortices (Comunidad)	3	0	0	3
El Diezmo	1	0	0	1
Los Asmoles (Comunidad)	1	0	0	1
Prados del Sur	1	4	0	5
Gregorio Torres Quintero	4	2	2	8
Popular	3	2	0	5
Lázaro Cárdenas	0	1	0	1
Arboledas del Caermen (V de A)	1	0	0	1
Parajes del Sur	1	0	0	1
Lo de Villa (Comunidad)	4	0	0	4
Santa Amalia	2	0	0	2
Los Ángeles	0	1	0	1
Jardines del Sol	1	0	0	1
Nuevo Paraiso	0	1	0	1
Del Valle (V de A)	0	1	0	1
Los Volcanes	1	0	2	3
Josefa Ortíz de Domínguez	2	1	0	3
El Pedregal	1	0	1	2
Las Guasimas (Comunidad)	0	1	1	2
Ixtlahuacán (Ixtlahuacán)	1	0	0	1
Santa Bárbara	1	0	0	1
Real de Minas	1	0	0	1
Patria (V de A)	1	0	0	1
Solidaridad	1	0	0	1
Villas Providencia	1	0	0	1
La Reserva (V de A)	4	0	0	4
Ramón Serrano (V de A)	4	0	0	4
El Haya	2	0	0	2
El Trapiche (Cuauhtémoc)	1	0	0	1
Centenario (V de A)	1	0	0	1

Manuel M. Dieguez (V de A)	2	0	0	2
Los Camichines (Coquimatlán)	1	0	0	1
Jardines de Vista Hermosa	1	0	0	1
El Yaki (V de A)	1	0	0	1
Fraccionamiento Arboledas	0	1	0	1
Miguel Hidalgo	0	1	0	1
El Pedregal	0	1	0	1
La Capacha	0	0	1	1
Huertas del Sol	0	0	1	1
Rivera del Jazmín	0	0	1	1
Leonardo B. Gutierrez	0	1	0	1
TOTAL POR AÑO	136	67	30	233

Matrimonios Colectivos

La asesoría para llevar a cabo la campaña de Matrimonios Colectivos, es una acción implementada por el Ayuntamiento de Colima una vez al año, generalmente en el mes de febrero, iniciando con el proceso desde el mes de diciembre, se trabaja en coordinación con el DIF Municipal y la Oficialía del Registro Civil Municipal con la finalidad de regularizar la situación legal de parejas que tienen, en muchas ocasiones ya varios años viviendo juntos y que además cuentan con hijos, logrando con este tipo de eventos la unión familiar y una protección más amplia a hijas e hijos menores de edad, en cuanto a la protección de sus derechos, acto que se logra al unir en matrimonio a sus padres; a las parejas se apoyan de manera económica para dicho trámite pues, se les exenta del pago por el casamiento, asimismo se les consigue descuento en los laboratorios a través de convenios que tramita o negocia la Coordinación de Asistencia Médica para sus exámenes prenupciales, asimismo se les proporcionan las actas de nacimiento de manera gratuita por la oficialía del Registro Civil, cuando son personas nacidas en el Municipio, también la Coordinación Jurídica gestiona las constancias sobre las pláticas prenupciales, para apoyar en menor tiempo el trámite y la integración del expediente, y se les brinda la asesoría legal para la integración del expediente que deberán presentar al registro civil, y el día del evento se realiza un brindis entre todos los que contraen matrimonio, que ofrece el Ayuntamiento, apoyando con todo esto a la economía familiar.

En año 2019, esta actividad se llevó a cabo el 28 de febrero, culminando con el casamiento de 59 parejas. En el presente año 2020 se llevó a cabo el 28 de febrero de 2020, concluyendo con el casamiento de 49 parejas. Beneficiando en lo que va de la administración un total de 108 familias.

Brindamos asesoría a 134 personas para la realización de trámites relacionados con el estado civil de las personas, tales como: inscripción de acta extranjera, registros extemporáneos, corrección y/o aclaración de actas, reconocimiento de hijas e hijos y complementación de actas, las cuales se llevaron de manera gratuita por medio de una campaña anual que se realiza en coordinación con el DIF Estatal y la Dirección General del Registro Civil del Estado.

SOMOS ALIADAS DE LAS MUJERES

Módulo de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar

Defender a las mujeres ha sido una de nuestras más importantes tareas, hemos enfocado nuestros esfuerzos a fortalecer las acciones que realiza el Módulo de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (MAVIF).

En este periodo que se informa, hemos atendido 4 grupos de mujeres, con un total de 752 asistencias, brindando 64 sesiones de las cuales se desprenden 17 canalizaciones directas, además, realizamos 38 entrevistas otorgando 45 asesorías.

Con el apoyo del Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar (CEPAVI); realizamos 137 visitas domiciliarias. Nuestro principal compromiso es que las usuarias sientan el apoyo, confianza y protección que les brindamos y que el DIF Municipal Colima, el gran equipo de trabajo, está al pendiente de sus necesidades y dispuesto a apoyarlas para recibir la mejor atención sintiéndose valoradas y respaldadas por nuestra institución.

Las colonias de donde proceden las usuarias son: Los Trabajadores, Infonavit, La Estancia, Colima Centro, Leonardo B. Gutiérrez, Albarrada I, G. Torres Quintero, Rinconda del Pereyra, Albarrada, Punta Diamante, Francisco Villa y Del Valle. Con motivo de la pandemia, se suspenden grupos de autoayuda, sin embargo, se siguió brindando asistencia por medio de whatsapp.

CARACOL

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

Comentario [YA1]:

La violencia es una problemática que ha permanecido a lo largo del tiempo y ha logrado abarcar sectores sociales, económicos y culturales. La Organización Mundial de la Salud define a la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones o muerte”. (1)

Las personas violentadas pueden presentar consecuencias múltiples; como problemas de estrés postraumático, trastornos de salud mental, cardiovasculares y digestivos, tales como la depresión, ansiedad o insomnios, entre otros. En los casos más graves, se puede recurrir al suicidio y homicidio.

Es importante resaltar que la violencia tiene una relación muy estrecha con la vulnerabilidad, pues es más común que una persona, grupo o comunidad que se encuentra en una condición de mayor grado de indefensión haya sido víctima de violencia. Estas personas son, principalmente, las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.

El origen de la violencia contra las mujeres tiene profundas raíces culturales, situación que ha orillado a que esta problemática sea más difícil de combatir.

Si bien ha sido puesta en la agenda pública nacional, falta mucho camino por recorrer para instrumentar políticas públicas a nivel local para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Las mujeres suelen sufrir violencia por razón de género durante toda su vida.

Este tipo de violencia es consecuencia de las relaciones asimétricas y desiguales de poder entre hombres y mujeres; y es ejercida, en la mayoría de los casos, por sus parejas.

(1) Fuente: Consulta mundial de la OMS sobre violencia y salud, 1996 (4).

Por consiguiente, la violencia contra la mujer es consecuencia de la desigualdad de género, proveniente de normas y valores construidos socialmente que sitúan a la mujer en una posición subordinada; y mantienen y refuerzan el desarrollo de la violencia doméstica y sexual contra ella.

En Colima, de las 278 mil mujeres de 15 años y más que hay en el Estado, 62.0% (173 mil) ha enfrentado violencia de cualquier tipo por parte de alguna de las personas con las que ha convivido a lo largo de su vida. El 41.0% de las mujeres en el Estado ha enfrentado agresiones por parte de su esposo o pareja actual, o la última a lo largo de su relación; y este fenómeno está más acentuado entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años (47.7%), que entre quienes lo hicieron a los 25 o más años (34.7%).(2)

La violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social ampliamente extendida en todos los rincones de México, sin embargo, Colima, a comparación con el resto del país, ha presentado índices de violencia alarmantes.

La violencia de pareja y de género son un fenómeno de gran preocupación, cuyos efectos pueden derivar en hechos extremos, como el feminicidio. En el trienio de 2016-2018, Colima se posicionó entre las entidades que presentaron la tasa más alta de homicidios de mujeres en el país. El número de mujeres asesinadas durante 2018 es el más alto registrado en los últimos 29 años -1990 a 2018- por encima de los registrados dos años antes (63), que representa el año en que se dispararon las muertes de mujeres dejando atrás cifras que rondaban los 20 asesinatos. De 2015-2018, fueron asesinadas más mujeres por agresiones intencionales (251) que las registradas durante los 25 años de 1990 a 2014 (229 muertes). En promedio, durante 2018, murieron 2 mujeres por semana, es decir, el doble que 2016 y 2017.

(2) Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

También, en México miles de personas son asesinadas cada año (3); sin embargo, 2018 ha sido el año con mayor número de muertes. Asimismo, Colima fue el estado que presentó la tasa de homicidios más alta del país (4). Además, es una realidad que no sólo las mujeres sufren las consecuencias de la violencia en sus hogares, escuelas y comunidades. Las niñas, niños y adolescentes es otro grupo que presenta factores de riesgo, acentuando en ellos la vulnerabilidad, actos de violencia y menoscabo de sus derechos fundamentales. Entendiendo, en este caso, a la violencia como “toda forma

de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (5).

Todas las niñas, niños y adolescentes son más susceptibles a sufrir violencia debido a la mayor relación de dependencia con sus tutores; sin embargo, corren más riesgo quienes se encuentran en situaciones de abandono, negligencia, marginación, migración o discapacidad. En México, los casos de violencia contra las niñas, niños y adolescentes son comúnmente invisibilizados por distintas razones. En primer lugar, por la existencia de patrones de violencia que son socialmente aceptados o no son percibidos como violentos o perjudiciales, por lo tanto, no son reportados. En otros casos, debido su edad o su situación de vulnerabilidad, las niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia, nunca o inusualmente reportan haber sido violentados, ya sea por temor al agresor, a la exposición pública o burlas; así como tener desconfianza en las autoridades, desconocimiento de sus derechos o por la ausencia de acciones de los gobiernos para crear mecanismos disponibles y accesibles para proteger, respetar, garantizar y/o restituir los derechos de este sector.

(3) En el año 2018, México tuvo el mayor número de homicidios con 35 964 de personas contabilizadas. Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Defunciones registradas.

(4) 98 Homicidios por cada 100 000 habitantes en Colima en el año 2018, mientras que el promedio total del país fue de 29 por cada 100 000 habitantes.

(5) Convención sobre los Derechos del Niño y del desarrollo posterior realizado por el Comité de los Derechos del Niños en su Observación General N° 13.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, entre las adolescentes de 15 a 18 años: el 26.1% declaró haber sufrido violencia durante la niñez: 20.4% reportó violencia física; 10.5% violencia emocional; y 5.5% violencia sexual. Respecto al abuso sexual durante la infancia, al 3.4% le tocaron sus partes íntimas o le obligaron a tocar las partes íntimas de otra persona sin su consentimiento; al 1.9% intentaron forzar a tener relaciones sexuales; y el 1.8% de menores fueron obligadas a tenerlas.

Un dato curioso que merece nuestra atención es que cuando se desarrollan estudios estadísticos relacionados con la percepción de la violencia o experiencias de victimización, es común que las personas mayores de 18 años sean la población objetivo para recolectar información.

Sin embargo, los datos sobre la violencia contra las niñas, niños y adolescentes son escasos e incompletos, o en otras situaciones, debido a la ausencia de coordinación institucional, la información se fragmenta entre las distintas instituciones encargadas de recolectarla. Es por ello, que la falta de datos contribuye a la percepción de la violencia contra las niñas, niños y adolescentes como un tema de menor magnitud.

También, diferentes investigaciones evidencian ciertas particularidades en los actos violentos contra este sector; primero, se destaca la coexistencia de diferentes tipos de violencia, es decir, las niñas, niños y adolescentes que son maltratados en el hogar

también son agredidos en sus escuelas y comunidades (6). Segundo, la violencia no ocurre de manera aislada, se combina con diferentes tipos de agresiones, por ejemplo, gritos, golpes, amenazas y ataques sexuales. Tercero, ser víctima de cualquier forma de violencia eleva

(6) UNICEF, "Preventing and Responding to Violence against Children and Adolescents, Theory of Change", Child Protection Section, New York, 2017b. Retrieved from: www.unicef.org/protection/files/UNICEF_VAC_ToC_WEB_271117.pdf pp. 84-85.

las posibilidades de sufrir nuevamente otra agresión (7). Asimismo, el maltrato y la negligencia infantil tiende a localizarse en áreas específicas y geográficamente cercanas, es decir, no ocurre de manera homogénea en toda la ciudad, sino que hay barrios, colonias o comunidades donde este tipo de violencia es más habitual y persistente a lo largo del tiempo (8). Otro tipo de violencia que es muy importante abordar es la violencia intrafamiliar, la cual permaneció oculta por muchos años, ya sea por considerarse un hecho íntimo o privado.

Así, diferentes estudios resaltan cuatro tipos de violencia en este contexto:

■ Física: se refiere a cualquier acto que lleve la intención de causar daño a la integridad física de una persona, someterla o controlarla, ya sea perpetrado mediante el uso de alguna parte del cuerpo, o bien, mediante la utilización de armas, objetos o sustancias. En esta clasificación, se tipifican golpes de diversa intensidad, pellizcos, jalones o cortes de cabello, intentos de estrangulamiento, empujones, apretones, mordidas, quemaduras, patadas, puñetazos, torceduras, entre otras.

■ Psicológica: corresponde a los actos u omisiones que afectan la integridad emocional y desequilibran la estructura de personalidad de quien los recibe. Comprende insultos, prohibiciones, coacciones, chantajes, descalificaciones, gritos, críticas destructivas, amenazas, desvalorizaciones, burlas, desprecio, trato despectivo, intimidación, entre otras.

■ Sexual: alude a la imposición de actos de orden sexual cuyos efectos provocan daños a la persona en quien recae el maltrato. En esta categoría se clasifica la violación, el abuso, la comparación con otras personas, ridiculizar o burlarse de la sexualidad de la pareja, el manoseo, las solicitudes reiteradas y las insinuaciones, entre otros.

(7) Finkelhor, D., R. K. Ormrod, H. A. Turner, "Re-victimization Patterns in a National Longitudinal Sample of Children and Youth".

(8) Gracia, E., et al., "Mapping Child Maltreatment Risk: A 12-Year Spatio-Temporal Analysis of Neighborhood Influences", *International Journal of Health Geographics*, n-p., 2017, 16(1). Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s12942-017-0111-y> 8

■ Abandono: es el acto de desamparo injustificado hacia uno o varios miembros de la familia con quienes se tienen obligaciones y que ponen en peligro su salud. Incluye la privación de vivienda, alimentos, abrigo, protección y cuidado de la salud, entre otros. Si no se crean las medidas para erradicar la violencia, ésta continuará teniendo sus consecuencias, incrementando con ello los problemas de:

a) Salud pública: hay una afectación en la salud física y la salud emocional de quienes son víctimas;

b) Seguridad ciudadana: el hogar se vuelve un lugar inseguro para los grupos en situación de vulnerabilidad; además, muchos de las niñas, niños y adolescentes que viven en ambientes violentos, crecen pensando que resolver situaciones mediante la violencia es una manera justificada de actuar, incrementando la inseguridad en todos los ámbitos dentro y fuera del hogar; c) Derechos humanos: porque irrumpe el desarrollo integral de las personas, vulnera la integridad física, psicológica y sexual; y lo más preocupante, atenta contra la vida misma.

d) La sociedad: debido al impacto que tiene sobre la salud física y mental de las personas, generando un ciclo de violencia doméstica el cual se reproduce en las siguientes generaciones. Finalmente, también podemos afirmar que afecta a la producción y el desarrollo, ya que limita la participación política y comunitaria de las mujeres, baja la productividad en empresas e instituciones, incrementa el ausentismo y la deserción escolar, todos ellos, en muchos casos, están directamente relacionados con la existencia de situaciones de violencia al interior de la familia.

El origen de la violencia de los casos abordados, tanto para las mujeres como para las niñas, niños y adolescentes, radica en inequidades estructurales respecto de su agresor. Además, el contexto cultural específico, desempeña un papel importante en la implementación de los mecanismos por los que la desigualdad de género y otros factores influyen en la violencia.

Derivado de lo anterior, podemos concluir que la violencia es un problema de diversas índoles, pues repercute en la salud pública, seguridad ciudadana, derechos humanos, social y desarrollo. Por lo tanto, la violencia familiar como de género son problemas complejos que no pueden resolverse de manera privada e individual, pues requieren de apoyo multidisciplinario (médico, jurídico, psicológico y social) debido a la gravedad de sus consecuencias en todas las áreas de la vida, no solamente para las víctimas directas de violencia, sino también para los agresores y las víctimas indirectas. Es por ello, la importancia de generar acciones de prevención y sensibilización que contribuyan al cambio de actitudes y promuevan la solución pacífica de los conflictos. Asimismo, es imprescindible la creación y/o fortalecimiento de centros especializados para la atención a las víctimas, así como espacios que brinden protección inmediata y apoyo integral a quienes son víctimas de violencia.

PLATAFORMA CARACOL

Como respuesta ante el incremento de la violencia durante la contingencia por el COVID-19, lanzamos durante el mes de mayo, la Plataforma de Atención Virtual atendida por profesionales preparados y dispuestos a atender y apoyar a todas las personas que padezcan o conozcan un caso de violencia de género, intrafamiliar, o problemas de salud mental.

La PLATAFORMA CARACOL es un espacio virtual creado para atender denuncias y brindar asistencia a personas víctimas de violencia de género y violencia familiar. Así, como para denunciar emergencias en tiempo real que requieran la intervención de la Policía Municipal. Además de ello, estamos habilitando una opción para

autodiagnosticar padecimientos que vulneran el bienestar mental de los ciudadanos, y con ello, brindar asistencia especializada.

Se puede acceder a la PLATAFORMA CARACOL a través de la página www.injucolima.gob.mx/caracol o desde el portal de la página web del Ayuntamiento de Colima www.colima.gob.mx/portal/, ya sea desde un celular Smartphone o una computadora, las 24 horas del día, todos los días de la semana.

Las personas pueden solicitar los siguientes 4 servicios oprimiendo un botón:

- i. Asistencia y/o denuncia de violencia de género;
- ii. Asistencia y/o denuncia de violencia familiar;
- iii. Un botón específico para emergencias; y
- iv. Asistencia de salud mental.

Después de las fases más intensivas ante el confinamiento por COVID-19, se empezaron a incrementar los casos de ansiedad, depresión, alcoholismo, violencia intrafamiliar, estrés, angustia y desesperación. En el caso del municipio de Colima la respuesta ante estas situaciones fue la apertura de la plataforma Caracol la cual tuvo repuesta inmediata, actualmente se siguen atendiendo a personas a 6 meses de su apertura.

Inicio de la plataforma:	25 de mayo de 2020
Primer Registro:	1 junio de 2020
Inicio de atención:	2 de junio 2020
Usuarios del mes de Junio:	6 usuarios
Usuarios del mes de Julio:	21 usuarios
Usuarios del mes de Agosto:	13 usuarios
Usuarios del mes de Septiembre:	16 usuarios
Usuarios del mes de Octubre:	16 usuarios
Usuarios del mes Noviembre (al 16):	8 usuarios
Total, de usuarios:	80 Usuarios

Los padecimientos más relevantes que se han presentado en la atención psicológica son los siguientes:

- Estrés y Angustia
- Ansiedad
- Depresión
- Alcoholismo Y Drogadicción
- Dependencia y Codependencia

- Abuso y Acoso Sexual
- Violencia Intrafamiliar
- Violencia Psicológica
- Violencia de Genero
- Separación o Divorcio
- Perdida o Ausencia
- Ideas Suicidas
- Bipolaridad
- Funcionamientos Negativos
- Falta de Control de Ira
- Conducta confrontativa

Cada paciente ha sido atendido oportunamente desde que hace su registro se le regresa una llamada o mensaje con el objetivo de acordar los parámetros protocolarios para recibir la atención, con la opción de recibir tratamiento en horario matutino y vespertino, de forma presencial, por videollamada o llamada.

El usuario puede recibir atención psicológica de 12 sesiones continuas y solucionar o estabilizar la situación más apremiante, sin embargo, se puede prolongar un tiempo más largo de ser necesario o requerir atención para otras áreas o problemáticas.

Por otra parte, también puede recibir solo orientación y asesoría si no es directamente para la persona el tratamiento. También puede ser una observación, entrevista o diagnóstico específico para canalizar.

Datos Estadísticos:

MUJERES	HOMBRE
62	18
Niñas	Niños
3	2
MUJERES MENORES DE 18	HOMBRES MENORES DE 18
15	3
MUJERES DE ENTRE 18 Y 29 AÑOS AÑOS	HOMBRES ENTRE 18 Y 29
30	10

MUJERES ENTRE 30 Y 40 AÑOS	HOMBRES ENTRE 30 Y 40 AÑOS
9	2
MUJERES DE MAS DE 40 AÑOS	HOMBRES DE MAS DE 40 AÑOS
5	1

ATENCIÓN ACTUAL

Dada la situación de atención algunas personas han resultado beneficiadas con su estabilidad y mejoría, otras han encontrado nuevamente su rumbo de manera oportuna y debido a la nueva normalidad o restablecimiento de sus actividades ya sea trabajo o escuela. Por ese motivo se tiene los siguientes resultados.

	MUJERES	HOMBRES
USUARIOS ACTIVOS	43	12
USUARIOS DE ALTA	20	5

De esta manera se hace visible que el servicio de psicología a la ciudadanía tiene un impacto de aumento a la calidad de vida, el restablecimiento a sus actividades de manera positiva, el cambio de su realidad y la aceptación de esta.

CASA CARACOL

El siguiente paso, fue la creación del Centro de Asistencia, Resguardo y Atención del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Colima, (Casa CaraCol), el cual, es un espacio integral para prevenir y proteger a las personas víctimas de violencia. El centro ofrece resguardo y apoyo inmediato de hospedaje, alimentación y servicios básicos para brindar condiciones de dignidad a quienes por una situación de emergencia requieran con urgencia de un lugar para salvaguardar su integridad, en tanto su situación se resuelve, al mismo tiempo que brinda asistencia médica,

psicológica, jurídica, nutricional y pedagógica, con la finalidad de coadyuvar en la plena restitución del goce de los derechos de las víctimas de violencia.

El Objetivo General es proveer protección y atención integral a mujeres, a sus hijas e hijos, y a cualquier persona víctima de violencia, mediante asistencia especializada y resguardo temporal mientras se superan las condiciones de emergencia, siguiendo los enfoques de perspectiva de género y derechos humanos.

Dentro de sus acciones específicas son:

1. Salvaguardar la vida e integridad física de mujeres, sus hijas e hijos o cualquier otra persona víctima de violencia.
2. Proporcionar seguridad y protección a mujeres, sus hijas e hijos o cualquier otra persona víctima de violencia.
3. Atender lesiones y padecimientos físicos de víctimas.
4. Otorgar atención psicológica especializada a personas víctimas de violencia.
5. Brindar atención y orientación jurídica especializada, y en caso necesario, representarles y darles acompañamiento legal.
6. Potenciar habilidades, destrezas, capacidades y actitudes personales de las víctimas para que sean autosuficientes e independientes en la toma de decisiones de su vida diaria.
7. Generar mecanismos de autosuficiencia económica a mujeres o cualquier otra persona víctima para su incorporación al sector productivo.

POBLACIÓN POTENCIAL (Población afectada por la violencia)

La población objetivo será cualquier persona víctima de violencia haciendo énfasis en: niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores del municipio de Colima que requieran asistencia y resguardo.

El perfil de ingreso será que las Mujeres víctimas de violencia que soliciten el ingreso de manera individual o provengan en compañía de sus hijas e hijos menores de 18 años que, valorados previamente por el personal de trabajo social de CASA CARACOL, se encuentren en situación de alto riesgo y no posean redes de apoyo.

Asimismo, las niñas, niños y adolescentes canalizados previamente la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Colima, Juez Cívico u otra institución competente. Toda vez que sean canalizados, serán valorados por el equipo de CARACOL, en caso de determinar existencia de un alto riesgo se procederá su ingreso. Además, la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Colima, intervendrá para su seguimiento y procuración del interés superior del menor.

También, podrá ingresar toda persona que sea víctima de violencia, siempre y cuando su integridad física se encuentre en peligro y no posea redes de apoyo para su seguridad, para ello el personal de CASA CARACOL realizará las valoraciones correspondientes para determinar su aprobación e ingreso. Una vez aprobada su admisión, se le asignará un espacio especialmente habilitado para su estadía.

El inicio de los trabajos de Casa CaraCol fue el pasado 5 de noviembre, a la fecha se han atendido: con asistencia, alimentos y vestimenta a: 6 mujeres, 2 niñas, 1 adulta mayor, 2 hombres, 2 niños (1 niño con discapacidad motriz); en atención médica a: 1 mujer embarazada, y en Atención psicológica: 4 niños.

INGRESO, PERMANENCIA, EGRESO Y SEGUIMIENTO

La estadía de las personas víctimas de violencia en CASA CARACOL comprende un proceso formado por varias etapas, que, a través de ellas, las personas víctimas transitan de una situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión, a un estado de consciencia, autodeterminación y autonomía.

Al ingresar a CASA CARACOL, la persona víctima de violencia será recibida por el personal de trabajo social, quien será el primer contacto con la víctima. Ésta, realizará una valoración para determinar su ingreso, o en su caso, ratificar el documento emitido por la instancia o institución que la canaliza. Para ello, ambas valoraciones deberán contener lo siguiente:

- I. Historial de violencia que ha vivido la víctima, la severidad y frecuencia de los actos violentos.
- II. Amenazas de muerte o tentativas de homicidio previas.
- III. Características del agresor, en particular, su grado de peligrosidad.
- IV. Vulnerabilidad de la víctima.
- V. Valoración de la red familiar y social con que cuenta la víctima.
- VI. Valoración de situaciones especiales de alto riesgo.

PERMANENCIA

La permanencia de la víctima en CASA CARACOL será voluntaria, con una duración de 1 a 5 días, y estará sujeta a la evaluación de las necesidades de la víctima, dependiendo, entre otras razones, de:

- La valoración del equipo multidisciplinario de atención de CASA CARACOL.
- La evolución de los procesos legales gestionados ante las instituciones judiciales.
- La decisión de la persona, de acuerdo con su libre desarrollo de la personalidad y proyecto de vida.

Durante la permanencia, las personas usuarias tendrán a su disposición servicios básicos y especializados encaminados al mejoramiento de su salud integral y autonomía, por lo que CASA CARACOL garantizará atención especializada y servicios de hospedaje, alimentación, vestido, calzado y todo lo indispensable para cubrir las necesidades básicas de las personas víctimas, y en su caso, a sus hijas e hijos; con servicios fundamentales dignos y evitando ser re victimizadas.

LOS SERVICIOS FUNDAMENTALES SON:

SEGUIDAD: El personal de seguridad se encargará de realizar acciones preventivas y operativas para garantizar la seguridad de las víctimas y del personal de CASA CARACOL las 24 horas del día; a través de la Policía Municipal de Colima.

- **HOSPEDAJE:** 3 Habitaciones equipada, así como el material indispensable para procurar la higiene personal de las personas usuarias durante su estancia, como baños y regaderas.
- **VESTIDO Y CALZADO:** Cambios de ropa, incluida la interior; zapatos, y blancos como toalla y sábanas, entre otros.
- **ALIMENTACIÓN:** Desayuno, comida y cena, garantizando que sean proporcionados los nutrientes necesarios para una alimentación saludable.
- **ESPACIO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO:** Las y los niños que ingresen tendrán un espacio físico para su recreación a través del área de juegos infantiles; contando además con una ludoteca para el desarrollo creativo, didáctico y formativo de los menores a través del entretenimiento. Para el caso de las demás personas usuarias, se contarán con espacios de jardinería y salas para su descanso.

a) SERVICIOS ESPECIALIZADOS:

- **ASISTENCIA MÉDICA:** valoración y seguimiento a las personas víctimas que estén bajo tratamiento médico.
- **ASISTENCIA PSICOLÓGICA:** Citas con especialistas en salud mental dentro de CASA CARACOL, así como su respectivo seguimiento.
- **ASESORÍA JURÍDICA:** Apoyo, acompañamiento y representación en los procesos judiciales que se soliciten o requieran.
- **CAPACITACIÓN:** Cursos encaminados para el desempeño de una actividad productiva y bolsa de trabajo.

INFRAESTRUCTURA

CASA CARACOL cuenta con servicios de agua potable, gas, electricidad, línea telefónica, internet, drenaje, cisterna y demás que garanticen el bienestar de las personas víctimas durante su estancia, así como para el correcto desempeño del personal.

En relación a los espacios físicos, CASA CARACOL cuenta con:

- 3 áreas de dormitorios.
- 1 sala de usos múltiples.
- 1 área de cocina equipada.
- 1 área de comedor.

- 1 área de juegos infantiles.
 - 1 espacio de descanso o esparcimiento.
 - 1 ludoteca.
 - 2 baños (hombre y mujer, cada uno), con dimensiones para cubrir las necesidades de personas con discapacidad.
 - 1 consultorio equipado
 - 1 consultorio para el desarrollo de la atención psicológica.
 - 1 consultorio para áreas especializadas.
 - 1 cubículo administrativo equipado.
 - 1 oficina de Dirección
- 16 cámaras de vigilancia